



AVISO NRO.1

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NRO.0017 DE 2020.

El Secretario Jurídico y de Contratación, de conformidad con el Decreto 00653 del 16 de diciembre de 2019 “Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío”, y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT. 890-001693-1
PROCESO: LICITACION PUBLICA No. 0010 DE 2020

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.”

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Licitación Pública.

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:
La Secretaria de Educación del Departamento del Quindío, solicitó cotizaciones del objeto contractual a tres posibles oferentes de la Región como lo son: ASSERVI, TELESAI Y SOLUCIONES EFECTIVAS, obteniendo respuesta solo de TELESAI Y SOLUCIONES EFECTIVAS, con las cuales y teniendo en cuenta las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los valores unitarios y cantidades establecidas, los impuestos, tasas y contribuciones que debe asumir el contratista en calidad de sujeto pasivo, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, los gastos en que debe incurrir el contratista para la prestación del servicio de aseo, las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato, así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato; se realizó un promedio de los valores cotizados, lo cual arrojo un valor estimado que asciende a la suma de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 2.147.464.800).

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar las personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, experiencia, técnica y organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP II de manera simultánea con el presente aviso.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II, al igual que en la oficina de la Secretaria Jurídica y de Contratación.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: 12 de enero de 2021.
ENTREGA DE PROPUESTAS: Los Proponentes deben presentar sus Ofertas escaneadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el Cronograma (hasta el 26 de enero de 2021, a las 02:00 p. m), y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta.
APERTURA DE PROPUESTAS: 26 de enero de 2021, a las 02:05 p. m, en la plataforma del SECOP II.

Armenia Quindío, diciembre 18 de 2020.

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario de Despacho
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró y Proyectó Parte Jurídica: Angela María Arias Ríos, Abogada Contratista Secretaria Jurídica y de Contratación